INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS

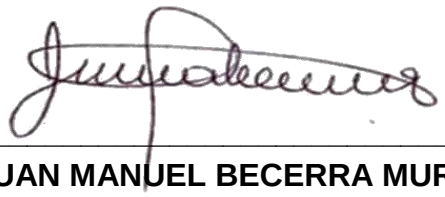
Señor(a):
CESAR CONSUEGRA MARTINEZ
SUPERVISOR
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

JUAN MANUEL BECERRA MURGAS, identificado con la cedula de ciudadanía **N° 77.190.277** de Valledupar, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato **N° CD-01-2022-0931**, declaro que al 30 de marzo de 2022:

1. Realice soporte según la asignación del aplicativo GLPI en las diferentes áreas de la Alcaldía que lo requirieron (ver anexo informe generado por el aplicativo GLPI).
2. Desarrollé el contrato en los términos y condiciones establecidas.
3. Apoyé administrativamente las actividades misionales de la secretaría asignada de manera oportuna, eficiente y eficaz.
4. Realicé seguimiento y control de las incidencias asignadas durante el periodo.
5. Se brindó el apoyo en soporte de redes para las diferentes Secretarias, Comisarias e Inspecciones de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en las incidencias reportadas dejando los servicios óptimos para su normal desarrollo.
6. En las diferentes Secretarias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla se realizaron mejoras en los puntos de red y voz que presentaron problemas según los requerimientos recibidos.
7. Asistí puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realizaron previamente.

8. Se realizaron nuevos tendidos de red e instalaron puntos de datos adicionales en diversas oficinas del Distrito según los requerimientos recibidos en la oficina de Sistemas.
9. Asumí los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo mi propia responsabilidad.
10. Entregué los informes de gestión para el desarrollo de la interventoría al contrato.
11. Se realizó configuración de equipos de cómputo para luego ser instalados en las diferentes inspecciones y comisarias asignadas para cada equipo.
12. Se garantizó que los equipos de cómputo e impresoras que fueron instalados en las diferentes Inspecciones y Comisarias tuvieran conectividad.
13. Seguimiento semanal en proyecto SDWAN con la empresa de telefonía Movistar.

Para constancia y con el ánimo de que el informe de actividades sea anexado al Acta de interventoría de mi contrato, se firma en Barranquilla, a los 30 días del mes de marzo de 2022.



JUAN MANUEL BECERRA MURGAS
C.C. 77.190.277 de Valledupar
CONTRATISTA.